

seguir todo productor) el concurso de maquinarias y de cantidad de primeras materias á elaborar, de las cuales es raro pueda disponer por sí solo un agricultor, pero que es perfectamente factible puedan reunirse unas y otras, cuando cada cual aporta su parte al fondo común.

Señalemos de paso también, que puede entrar dentro del cuadro de la asociación, la formación de pequeños ó grandes pantanos de riego para el beneficio de las tierras de los socios, las que mejorarán así poniendo las cosechas á cubierto de la sequía; y en fin, tantas empresas podríamos indicar que se prestan á aplicar la asociación, con ventajas para los agricultores, que este artículo adquiriría excesivas proporciones. Sin embargo, no terminaremos sin apuntar que las Asociaciones ó Sindicatos Agrícolas ofrecen á los agricultores un medio inmejorable de cambiar impresiones, precisar sus necesidades, estudiar los problemas económicos ó legislativos que les afectan y dar á conocer sus protestas, demandas ó aspiraciones, en forma mucho más eficaz de lo que lo sería la opinión ó acción aislada de cada uno.

Instituciones como las de que nos ocupamos son numerosas ya en Francia, en Inglaterra y en Italia, países en donde, convencidos sus moradores de la bondad del sistema de cooperación y mutualidad, lo aplican en todo cuanto se presta á ello, desde el seguro de vida y compra de artículos de primera necesidad para la subsistencia, hasta la fabricación de toda clase de productos, tanto agrícolas como puramente industriales, viéndose cada día aparecer nuevas sociedades y desarrollarse y vigorizarse las existentes. En España también tenemos varias, algunas de ellas muy florecientes, diseminadas por Cataluña, Aragón y el Norte, habiendo otras de formación reciente en el Centro y en algunas provincias de Andalucía. Queda, sin embargo, muchísimo que hacer en este terreno, hay en cambio muchas provincias en que no existe ninguna.

Reflexionen nuestros agricultores sobre la conveniencia de afiliarse á alguna de las asociaciones que funcionan ya ó de crear una si en su región no existe. No han de faltarles en cada localidad hombres de buen sentido, de espíritu claro y recto proceder que les ayuden con sus consejos y les den el ejemplo. A fomentar este fin, hacemos llamamiento al desinterés de los propietarios importantes de cada región, para que, debiendo partir de arriba, den á sus vecinos el ejemplo, les inspiren confianza y fomenten su unión, brindándoles su concurso dentro de los límites de la cooperación, que no admite el perjuicio de un asociado en beneficio de otro.

Hora es ya de que la Agricultura española sacuda el marasmo en que en general está sumida, y que desechando procedimientos rutinarios y añejas tradiciones, se apresten nuestros cultivadores á luchar por su regeneración, tomando por lema: «La Unión hace la fuerza».

P.

PLANTAS ALCARREÑAS

(Continuación.)

Cerastium vulgatum.—L. Guadalajara, (Sotillo).
Saponaria officinalis.—L. (Hierba jabonera): Guadalajara; Sigüenza; Depurativa y sudorífica.
Silene inflata.—L. (Colleja), Alarilla.
Silene colorata.—Poir, Baidés.
Silene conica.—L. Guadalajara.
Agrostemnia Githago. L. (Naguillón), Alarilla.
Viscaria vulgaris.—Rchl; Alarilla.
Melandrium macrocarpum.—Wk; Baidés.
Portulacaceas.—*Portulaca oleracea*. L. (Verdolaga); Sigüenza; Antiescorbútica y vermífuga.
Ramúsculaceas.—*Ramúsculos arvensis*. L. Humanes, Alarilla.
Ramúsculos scleratus.—L. (Hierba sardónica), Sigüenza; Venenosa.
Ramúsculos Castellanus.—Bois, Baidés.
Ramúsculos peltatus.—Sch; Baidés.
Ramúsculos chae rophyllus.—Alarilla.
Adonis aestivalis.—L. var, *miniala* (Saltaojos), Yunquera.
Aquilegia vulgaris.—L. (Aguileña, Pelicanos, Manto real), Baidés; Aperitiva y sudorífica.
Rosaceas.—*Poteryum dictyocarpum*. Sp. (Pimpinela menor); Baidés.

Rosa casusia.—L. (Rosal silvestre), Alarilla.
Potentilla reptans.—L. (Cusco en rama), Baidés; Su rizoma es astringente.
Potentilla tormentilla.—Sib (Consuelda roja), Baidés; Su rizoma es astringente.
Spirea Filipéndula.—L. Laxifraga roja, Filipéndula). Baidés; Astringente.
Pomaceas.—*Crataegus monogyna*. Jacq. (Majuelo), Guadalajara, (Sotillo), Humanes.
Aurelanchier vulgaris.—Moeu. (Guillomo, Carrasquilla); Baidés. El teño se usa contra las enfermedades de la vejiga.
Cotoneaster vulgaris.—Lusd. (Falso membrillero); Baidés.
Urubelíferas.—*Eryngium campestre*. L. (Cardo corredor); Muy común; Su raíz es aperitiva.
Foeniculum vulgare.—Gært, (Hinojo); Alarilla, Guadalajara (Sotillo). Su raíz es aperitiva.
Scandix Pecten Veneris.—L. (Peines de Venus), Guadalajara.
Scandix australis.—L. (Quijones); Baidés.
Bupleurum opacum.—Wk. Baidés.
Caucalis leptophylla.—L. Baidés, Sigüenza.
Turgenia latifolia.—Hoff; Alarilla.
Thapsia villosa.—L. (Tapsia; falso turbit), Guadalajara, Yunquera. La raíz es medicinal.
Arabiaceas.—*Hedera Helix*. L. (Hiedra común); Baidés.
Cornaceas.—*Cornus sanguinea*.—L. (Corno-hembra); Baidés.
Haloragidaceas.—*Myriophyllum verticillatum*. L.; Baidés.
Enoteraceas.—*Epilobium parviflorum*. Sch.; Sigüenza.
Jazminaceas.—*Jazminum fruticans*. L. (Jazmin amarillo) Baidés.
Asclepiadaceas.—*Vincetoxicum officinale*. Moeu, (Vincetoxigo); Baidés.
Convolvulaceas.—*Convolvulus arvensis*. L. (Corregueta) Muy común, Purgante contra la gota.
Convolvulus lineatus.—L. Baidés, Guadalajara.
Calystegia Sepium.—R Br. (Corregueta mayor); Sigüenza.
Ousculaceas.—*Cuscuta Epithimum*. Murr. (Barbas de capuchino); Baidés. Se usa como medicinal.
Borragmaceas.—*Cinglossum officinale*. L. (Cinglosa). Baidés; Su raíz tiene propiedades pectorales.
Cinglossum pictum.—Act, Guadalajara.
Cinglossum Cheirifolium.—L. Alarilla.
Oruphalodes linifolia.—Moeu. Baidés.
Asperugo procumbens.—L. (Raspilla) Guadalajara.
Heliotropum europæum.—L. (Hierba verrugosa), Guadalajara.
Anchusa Italica.—Reh. (Buglosa, Chupamieles) Guadalajara.
Anchusa undulata.—L. Guadalajara.
Echium vulgare.—L. (Viborera), Guadalajara; Sigüenza. Se usan las flores contra las mordeduras de vivora.
Echium plantagineum.—L. Sigüenza.
Lithospermum fruticosum.—L. (Hierba de las siete sangrias). Alarilla.
Lithospermum arvense.—L. Mijo del sol agreste). Muy común.
Lithospermum apuluru.—Vah. Guadalajara (Sotillo), Baidés.
Honnea alba.—DC. Baidés.
Solanaceas.—*Solanum ingrum*. L.) Hierba mora) Sigüenza, Narcótica.
Solanum Dulcamara.—L. (Dulcamara) Sigüenza; Depurativa.
Lycium barbaruni. -L. (Cambronera); Guadalajara,
Hyosciamus niger.—L. (Beleño negro) Alarilla; Calmante y narcótico.
Hyosciamus albus.—L. Beleño blanco) Sigüenza.
Verbascaceas.—*Verbascum Thapsus*. L. Gordolobo); Guadalajara; Las flores son bequicas, pectorales y antitísicas.
Verbascum Sinuatum.—L. Guadalajara; Sigüenza.
Verbascum pulverulentum.—Vill Baidés, Sigüenza.
Escrofulariaceas.—*Verónica didyma*. Ten. Sigüenza, Guadalajara.
Verónica Cyrubalaria.—Bod. id., id.
Verónica hederaefolia.—L. id., id.
Verónica Persica.—Poir. id., id.

J. MÁS Y GUINDAL.

Por el alma de D. Miguel Mayoral

La redacción de nuestro querido colega local Flores y Abejas ha dispuesto celebrar unos solemnes funerales, honrando así la memoria de su malogrado é ilustre Director D. Miguel Mayoral y Medina.
 Dicho acto se verificará el martes próximo, día 25, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Nicolás el Real, sirviendo de invitación la esquila que el mencionado periódico publicará en el número de pasado mañana.
 Los señores que han de formar parte del

duelo, serán invitados por medio de un B. L. M. de la redacción, y tenemos entendido que con tal objeto serán designadas representaciones de todas las clases sociales de la población.
 Dadas las grandes simpatías con que en esta ciudad contaba el Sr. Mayoral, la parroquia de San Nicolás nos parece ha de resultar pequeña para contener á tantas personas como han de acudir á tributar el último homenaje de admiración á tan esclarecido alcarreño.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción pública, D. Venancio Cuevas y Gutiérrez, individuo de la Comisión provincial.

Hállanse vacantes las Escuelas completas de niñas de Argecilla y Traid, la primera por traslado, y la segunda por defunción.

Han sido nombrados Maestros interinos de Málaga y Valdepeñas, D. Pedro Benito Berzal y D. Victor Hernando Peña.

Enhorabuena

La enviamos y muy cumplida á nuestro particular amigo D. León Fernández, porque la victoria ha coronado sus esfuerzos en el profesorado durante el año académico actual.

Los alumnos de su acreditado colegio han sufrido exámen de ochenta y cuatro asignaturas, habiendo obtenido la aprobación en ochenta y una.

También han obtenido la aprobación cuatro alumnos en los dos ejercicios del grado de bachiller.

Exámenes de grados en el Instituto

El miércoles último, terminaron en el Instituto provincial los exámenes de los alumnos que han solicitado en el mes de Junio probar su suficiencia para obtener el título de Bachiller, y cuyo resultado ha sido el siguiente:

Sobresalientes, en los dos ejercicios de Letras y Ciencias, D. Francisco Barberán y don Luis García Calvo.

Idem en el ejercicio de Letras y aprobados en el de Ciencias, D. Gregorio Sánchez y don Pedro Larrion del Arco.

Idem en el ejercicio de Ciencias y aprobado en el de Letras, D. Santiago Sáenz Mazmela.

Aprobados en los dos ejercicios de Letras y Ciencias los señores, D. José María Palacios, D. Angel Galilea Pascual, D. Joaquin Semper, D. Jaime Simón Vaissieres, D. Diego de Bartolomé, D. Victoriano García Contera, D. Felipe Rodríguez, D. Nicolás Vaquero, D. Ricardo Aguilera, D. Manuel Vallespín, D. Leandro A. Aguilar, D. Aniceto Martínez Cerrada, D. Julio Núñez Limiñana, D. Manuel Rodríguez Perlado, D. Vicente González Córdón, D. Eugenio Miguel y Tito, D. José Martínez Aguzaga, don Maximiano Albarrán.

D. Mariano Elías Hernández, D. Narciso García Alvaro, D. Julio Alzugaray, D. Baltasar Zabía, D. José María López, D. Manuel de Juan y García, D. Federico Rodríguez Padilla, D. Miguel Pérez de la Torre, D. José Manuel Kindelan, D. Valentin Sánchez Casado y don Manuel Sainz de Baranda.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena á tan aventajados alumnos y sigan en sus respectivas carreras el mismo aprovechamiento.

Relación de los Maestros adheridos al propósito de rendir un homenaje de gratitud al Excmo. Sr. D. Eduardo Vicenti, á cuyo fin contribuyen con la cantidad de 0'50 pesetas cada uno.

D. José Román Verdun, D.^a Martina Elvira Paoma, D. Francisco Lazcano, D. José Blas, D.^a Pilar Leal, D. Juan López Higuera, D.^a Carolina Rodrigo, D. José Palancar, D.^a Sofía Rodríguez, D.^a Asunción Pérez, D.^a Isabel Sánchez, D.^a Emilia Pliego, D. Modesto Sáenz, doña Eladia Latorre, D.^a Victoria Alcalde, D.^a Cándida Ruiz, D. Félix Angel, D. Pablo Sáenz, D.^a Plácida Escalada, D. Jacinto López, D.^a Gregoria López, D.^a Isidora Epeja, doña Donata Sabina, D. Mariano Main, D. Eusebio Ramos, D. Gregorio Rello, D. Fernando Tumico, D. Eusebio Pérez, D.^a Esperanza Ruiz, don Clemente Orceero, D. Felipe Cristobal, D. Ciriaco Blasco, D.^a Margarita Sáenz, D.^a Carmen Serrano, D.^a Juana García, D. Ciriaco González D.^a Juana Arciniega, D.^a Carmen González, D. Paulo Cuevas, D. Eusebio Sáenz, D. Andrés Calleja, D. Cándido Borlaf, D. Apolonio Fernández, D.^a Casta Pascual, D.^a Natividad Sáenz, D. Antonio González, D.^a María del Carmen Caminal, D.^a Angeles Rosells, D. Ramon Escalante, D. Amalio Roquero y D. Pascual Algoresano,

NUEVA FABRICA DE YESO

La industria de la provincia cuenta con un elemento más de vida.

Los yesares de Cogolludo de una riqueza inapreciable y apenas conocida, fuera de aquella localidad y sus contornos, han comenzado á explotarse con gran actividad, gracias á la diligencia de un celoso industrial.

Nuestro particular amigo D. Pascual Redondo, ha montado en Cogolludo una fábrica de yeso que puede competir con ventaja con las mejores instalaciones de su género.

La fama de la primera materia, va siendo conocida de los propietarios y maestros de obras y parece increíble que en tampoco tiempo se haya elevado la cifra de exportación á tales términos, que no obstante tener los hornos en constante actividad, apenas puede dar abasto á los numerosos pedidos.

Todos reconocen las condiciones privilegiadas del yeso de ese país, cuya fuerza es tan grande, que en la mayoría de los casos solo puede ser aplicado mezclado con igual proporción de arena.

Esto permite duplicar la mercadería aumen-

tándose sus ventajas por la gran economía que su consumo produce, comparado con los de esta localidad.

Los pedidos por vagones se sirven por el Sr. Redondo sobre muelle en la estación de Espinosa de Henares, pudiendo hacerse también los encargos á D. Cesáreo Díaz, (Posada de San Gil), en esta población.

Nos place sobremanera ver el desarrollo de la nueva industria, en la que deseamos al señor Redondo obtenga pingües rendimientos.

Muchas así, necesitaba la provincia para no quedarse rezagada en el camino de progreso y prosperidad en que tantas otras nos llevan la ventaja.

INFORMACIÓN

Mañana es esperado en esta población de paso para Brihuega donde fijará su residencia durante la temporada de verano, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetado amigo el ex-subsecretario de Hacienda D. Antonio Hernández López.

Mañana por la noche, visitará el Orfeón *Eco Alcarreño*, la redacción de nuestro estimado colega *La Colmena*.

Accediendo gustosos á la atenta invitación de su director D. José María Aragón, prometemos no faltar á tan agradable fiesta.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha sido autorizada para anunciar á concurso de Ingenieros industriales, la plaza de Fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia, que no había sido solicitada en el concurso de traslación.

Ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, á la vecina de Gascueñas de Alto Rey Juana Parra Somolinos, madre viuda del soldado Lucas Llorente, empezándose á abonar dicha pensión desde el 20 de Febrero del presente año y cuyos haberes cobrará en esta Delegación de Hacienda.

Por no llevar bozal según previene el bando publicado hace días han sido cogidos por los laceros diez perros.

El día 18 fueron decomisadas varias piezas de pan por faltas de peso.

Desde esta noche salen los coches para Pastрана y Sacedón á las diez en punto.

Hoy celebra la Superiora del Colegio de Huérfanas, su fiesta onomástica con una gran función religiosa.

El día 1.º de Julio es muy probable que se trasladen los Juzgados de Instrucción y Municipal al edificio que posee en Budierca la Marquesa de Villamejor, en el cual estuvo instalado hace tiempo el Gobierno Militar.

Hace noches dos alguaciles trataron detener á un ciclista por la gran velocidad que llevaba y no tener la máquina el correspondiente farol; no consiguiendo su objeto los agentes de la autoridad, porque al indicarle que parase... efectivamente apretó la marcha, tomando las de Villadiego cantando:

Yo tengo una bicicleta, etc.

Por el Juzgado instructor de Brihuega se cita y emplaza al quinquillero Modesto Arizay Moreno, natural de Lozoya (Madrid), para que dentro del plazo de cinco días, comparezca ante aquel Juez á fin de que le sea notificado un auto de esta Audiencia, en causa que se le ha seguido por hurto.

Se están ultimando los detalles del nuevo proyecto de fachada de la Casa consistorial en esta población y se asegura que para el próximo mes de Julio comenzarán las obras.

Hora es ya, de que nuestra plaza Mayor tenga el ornato debido en sus edificios y que el ejemplo lo dé el propio Ayuntamiento, para no olvidar luego que hay casas ruinosas que precisa denunciar y fachadas que también es necesario se revoquen.

En la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado en 14 de los corrientes el proyecto de acopios redactado en 1901, para la conservación de la carretera de Masegoso á Sigüenza, así como también desde el primero á Sacedón.

En el pueblo de Marchamalo, Francisco Recio dió conocimiento á la Autoridad que el día 18 estuvo labrando en su propiedad, dejando su arado de vertedera y al ir el día siguiente á continuar su trabajo, notó que dicho arado había desaparecido, sospechando que fuera el autor de la sustracción Oñoro Bernabé.

Practicado en casa de este un detenido reconocimiento por la Guardia civil, tan pronto tuvo noticia del hecho, no ofreció el resultado apetecido.

Informado por la Comisión provincial ha pasado al Ingeniero del ramo el expediente y proyecto de la traida de aguas potables á esta capital.

Con el fin de que en el Ministerio de Estado puedan verificarse las anotaciones oportunas con la mayor puntualidad y exactitud posibles para la provisión de las respectivas vacantes, los señores Alcaldes de esta provincia manifestarán á la mayor brevedad á este Gobierno las defunciones de que tengan conocimiento, de los